

EL BALUARTE

PERIODICO CARLISTA

DIOS

PATRIA

REY

REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tradicionalista.

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, por un mes. 1 pta.
por un trimestre 2.50
Fuera de la capital, un trimestre 3
En el Extranjero, un trimestre 5
Numeros sueltos. 0.10
Anuncios linea. 0.03
Comunicados á precios convencionales.
PAGO POR ADELANTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 6
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
No se devuelven originales.

El hombre que se necesita

Es tanto el miedo que han demostrado todos los partidos liberales al partido carlista, que muchos individuos inficionados de los miasmas que la civilización moderna despiden, se empeñan en decir que en caso de ser poder no cumpliría su programa esbozado tan magistralmente en el congreso por nuestros diputados. Esto no es otra cosa sino que la civilización moderna por lo que le interesa tiene el privilegio de rebajar todo cuanto toca. La familia saturada de los mismos pierde su magestad; y el estado...

¡Bá! Veamos lo que pasa en la España moderna, y esto basta para aquilatar toda la malignidad que entraña la civilización, el progreso y el liberalismo, condenados por la Iglesia. No se ha sabido sustraer D. Carlos de la influencia maligna de esos elementos deletéreos?

Vamos á la historia. El bozo no apuntaba aún en su cara infantil, D. Carlos apenas contaba diez y seis años de edad. Y no obstante, ya embargaban su alma dos ambiciones santas y legítimas: el cariño de su santa y solícita madre, y la obligación para el estrechísimo de labrar la felicidad de todos los españoles.

No tardó en ser solicitado para empujar el cetro, que á la sazón tenía D. Isabel, gracias al empuje de la soberanía nacional, sintetizada en estas palabras:

Reina por la gracia de Dios y la Constitución.

El número de elementos que se conviniere para dar el trono á esa señora, iban menguando cada día más. Quedó reducido el número á tres sables. El sable de O'Donnell, el sable de Narvaez y el sable de Espartero.

El sable del último general estaba embotado. El del primero había perdido el prestigio; el año 1866 fué testigo de la muerte del cruel Narvaez y de la sublevación militar que llevó al ostracismo al general Prim y de sus compañeros revolucionarios.

Para Prim y sus amigos, D. Isabel era el grande obstáculo tradicional. Convenía hacerle desaparecer. Pero para el logro feliz del objeto que acababan, era necesario sustituir el maniquí que odiaban con otro maniquí que despreciarían en tiempo oportuno.

Prim era un hombre cuyo talento

no podía medirse sino con su traversura. Concibió un proyecto atrevido. Reputaba ser una feliz realidad lo que no pasaba de la categoría de ilusión seductora. Supo que D. Juan de Borbón tenía un hijo de pocos años. Supuso que el brillo del trono de San Fernando lo cegaría, y fué á ofrecerle el trono de España «Si acepta que aceptará, se dijo á sí mismo, la revolución española estará consumada. El carlismo, que tanto nos combate formará coro con nosotros para cantar himnos á la libertad.» Fué tan pronta la concepción del plan, como próxima la entrevista entre Prim y el futuro Rey.

—¿Queréis ser Rey de España? preguntó Prim al inocente príncipe.

—Cuando las circunstancias me llamen...

—¿Queréis tomar posesión del trono de S. Fernando?

—Lo haré cuando Dios quiera. Un deber sagrado...

—Mis amigos y yo, estamos dispuestos á allanaros el camino.

—Está bien el español que tal haga, merecerá bien de la religión y de la patria.

—No se necesita más que vuestra soberana aceptación.

—Está aceptada la propuesta. Quiero ocupar por medios lícitos el trono de mis mayores.

—Pero serían convenientes algunas garantías que...

—¿Qué es eso de garantías! El Rey católico es el primer caballero de su pueblo. Así como el pueblo católico nunca descubre demasiado prestigio en la autoridad del Rey, tampoco el Rey católico ve demasiado feliz á su pueblo. Este, cuando es como el pueblo español, no aborrece más que una cosa trascendente; el no obedecer. Aquel cuando conoce sus deberes, no odia más que otra cosa no menos importante: el mandar. Por lo tanto entre un Rey que odia el mandar y un pueblo que aborrece el no obedecer, supérflas son todas las garantías, que por otra parte, están entrañadas en la naturaleza misma de las cosas.

—Pero los tiempos que corremos no son los tiempos de Felipe II. Hoy es necesario garantizar las libertades de conciencia y de pensar...

—Retiraos, replicó con entereza el príncipe. O seré Rey católico teórica y prácticamente, ó nunca ocuparé el trono de mis mayores. El liberalismo y la corona de Sn. Fernando son incompatibles.

Prim quedó desconcertado. El instinto católico suplía en aquel niño la

ciencia mas vasta. Tuvo Prim que confesar que en aquel niño despuntaba un gran carácter ¿Por que joven aun tuvo un modo de discurrir tan elevado que ni siquiera le ilusionó los esplendores de un trono? Por que comprendió que de aceptarlo entonces con las condiciones que se le exigían no podría ser rey de hecho y que por consiguiente no podría dar á los pueblos sus verdaderas libertades y ser el Rey, para el pueblo y no el pueblo para el Rey como hacen los liberales.

B

Los poderes constituidos y el señor Comas.

Como prometimos en el número anterior vamos hoy á contestar cumplidamente al respetable señor que hace un verdadero derroche de erudición sagrada al refutar nuestras afirmaciones, ajustadas al más estricto criterio católico, que decía el piadoso «Diario de Gerona».

Nos encontramos frente á frente de una cuestión fundamentalísima en el derecho social, de cuya resolución depende el que la Autoridad, elemento formal de los cuerpos sociales, quede asentada sobre firmísimas é indestructibles bases, ó á impulsos del oleaje revolucionario de las muchedumbres se derrumbe con estrépito, sentándose terrible sobre sus ruinas el espectro sangriento de la anarquía.

Se trata de la obediencia que se debe prestar á los poderes constituidos, esto es, á los poderes que no tienen otro título para ser tales que el mero hecho. Balmes, el insigne autor del *Criterio*, el egregio filósofo vicense, este profundo pensador que arrojó torrentes de luz sobre los puntos más oscuros é intrincados de las ciencias político-sociales, formula y presenta el problema en las dos siguientes preguntas.

¿En ningún caso, en ninguna suposición, puede ser lícito resistir físicamente al poder? ¿No puede encontrarse en parte alguna el derecho de destituirle.

El Sr. Comas haciendo coro con los jansenistas, regalistas, revolucionarios, en una palabra con los liberales de todos matices, ya que el liberalismo encarna la herejía en sus varias y múltiples manifestaciones, que solo adulan á la Magestad Real para abatir y degradar la Pontificia y acabar después con el mismo ídolo objeto de

sus incienso, está por la negativa.

Nosotros á fuer de caballeros, de católicos y de carlistas sostenemos la afirmativa.

Nunca doblegaremos nuestra cerviz, nunca bajaremos nuestra altiva frente, nunca renunciaremos á la dignidad humana, para prosternarnos ante el éxito triunfante. Las sublimes y redentoras ideas de derecho, justicia y libertad, devueltas al mundo por la religión divina del Crucificado, han arraigado demasiado en nuestros pechos para que rindamos culto á la fuerza, á la usurpación, á la tiranía sancionadas en esa teoría irracional.

El hecho en el mundo moral, en la esfera de la conciencia, no representa nada, absolutamente nada, y como dice Balmes, si fuera verdad que se debe obediencia, si fuera verdad que no se puede destituir á un gobierno cuando está establecido, aunque sea ilegítimo, sería también verdad que el gobierno ilegítimo tiene derecho de mandar; porque la obligación de obedecer presupone el derecho de mandar, son dos términos correlativos; y por consiguiente el gobierno ilegítimo quedaría legitimado por el solo hecho de su existencia.

Tamaño absurdo, que está en abierta contradicción con las más elementales y rudimentarias nociones del derecho divino-natural, no puede coexistir de ninguna manera con el dogma católico, pues siendo este el derecho divino-positivo, y no pudiendo existir derecho contra derecho, se sigue naturalmente que no puede haber disconformidad y mucho menos repugnancia entre ellos, ya que son según la gráfica figura de Nicolás, dos radios que partiendo del mismo centro terminan en distintas circunferencias, que solo se distinguen en la extensión.

La nobleza y altivez proverbiales de la raza española se sublevan contra esa doctrina degradante y afrentosa, heridas en el más vivo, en el más sagrado de sus sentimientos, el del honor, y jamás pasarán á que cualquier general á quien le haya sonreído la suerte, y haya encumbrado la fortuna les diga: «obedeced, mis títulos de mando están en la fuerza ó en la astucia, vuestra obligación en la debilidad ó en la sencillez», sino que irguiéndose, cual se yergue el león cuando se trata de sojuzgar su indomable fiereza, responderán arrogantes: «Se obedece, pero no se cumple.»

No puede ser verdadera una doc-

trina que echaría sobre las páginas más brillantes de nuestro glorioso pasado, una mancha indeleble, un borrón de ignominia.

Aquella sublime epopeya de la Reconquista que empieza en las cuevas del Auseva, y termina en los muros de Granada, aquellos héroes que en lucha titánica y desesperada fueron recobrando palmo á palmo el terreno perdido por una traición villana, hasta lanzar las huestes agarenas á los arenales desiertos del Africa ó á las frondosidades selváticas de la Arabia, pasarían á la posteridad, sellada su frente con la nota infamante de rebeldes.

Si entonces nuestros antepasados hubieran sucumbido, nos habría quedado á nosotros el mismo derecho santo é inviolable en tales circunstancias, de rebelion; el hecho no hubiera decidido de la legitimidad.

Creemos que el señor Comas no se atreverá á insuñar la memoria veneranda de aquellos mártires, llamándolos *asesinos, incendiarios, saqueadores de templos*, como ha calificado al ejército carlista, que ha luchado y está dispuesto á luchar con los *Abderramanes* modernos cien veces peores que los medievales, de quienes (de los modernos) tan encariñado está.

Si el señor Comas hubiera vivido en aquellos tiempos, de seguro se habría vestido el turbán y la calza ancha, inclinado el espinozo ante S. M. moruna y echado sapos y culebras, como hace ahora, contra los temerarios y facciosos que resistían al intruso invasor.

Los que como el articulista que nos ocupa, tratan de adular y halagar á los Reyes ensalzando su Autoridad y su poder aunque sea ilegítimo y usurpado, poniéndolo sobre las nubes, y no fijándole ningún límite ni término, lo que hacen es debilitarlo, minarlo por sus cimientos, destruirlo en su parte más esencial, sin la que no puede tener estabilidad ni duración, en la justicia.

Admitida esta funesta y anárquica doctrina, se abre ancha brecha en el principio de Autoridad, exponiéndola á los vendabales furiosos de la anarquía, de las pasiones, de las concupiscencias. Esto es evidente de toda evidencia; quien se sienta con bastantes fuerzas, con bastantes bríos para derrocar al gobierno de una nación, puede hacerlo en virtud de esos principios, pues el día siguiente de la victoria quedará proclamado su derecho y los súbditos tendrán obligación estrictísima de respetarlo y obedecerle. Esto en el fondo coincide con la teoría de Rousseau sobre el origen y formación de las sociedades y de la autoridad. Es la mismísima doctrina paliada, adulterada; que es lo que tienen de bueno esos señores moderados de quienes dijo el inmortal Pío IX que eran peceres que los monstruos de la *Comune*, toman las doctrinas más subversivas, y bañándolas de un dorado barniz, las ofrecen á los incautos y sencillos de corazón.

Las consecuencias que brotan espontáneamente de esas premisas son espantosas, trastornan todo el orden social, y da grima que los que se dicen á todas horas mantenedores de la paz y sosiego de los Estados, á los que por eufemismo se les llama *conservadores* cuando si algo conservan

es lo malo que en pos de si dejan los cataclismos sociales, sean los que favorezcan esas tendencias, sean los que propalen y defiendan esas doctrinas, sin perjuicio y por una inconsecuencia inconcebible en hombres de gobierno, de reprimirlas con mano fuerte, cuando saliendo de la esfera de las teorías, se desbordan furiosas en el terreno de los hechos.

Algo y mucho de esto se ha ensayado en nuestra desventurada España; todos recordamos el 68, en que una manada de víboras que se habían criado á la sombra y al calor del Trono, clavaron su venenoso aguijón en el pecho de la augusta Señora que lo ocupaba, arrojándola á escobazos al otro lado de la frontera, los mismos que se habían encumbrado merced á sus favores y á sus gracias. Aquella fecha y aquellos sucesos quedarán como una página de todo en las negras páginas de nuestra Historia contemporánea.

Aún resuenan en nuestros oídos con acento fatídico y apocalíptico aquellos tres *jamases* con que se proscribía á la raza *espúrea* de los Borbones, lo que no fué óbice para que sirvieran los que los habían pronunciado, de ministros de otro Borbón.

No sabemos si salieron de los labios del Sr. Comas; lo que no titubeamos en afirmar es que si D. Carlos habitara el palacio de la plaza de Oriente, le faltarían pulmones para cantar las excelencias del Duque de Madrid y su reinado, gritando hasta enronquecer; viva D. Carlos!

Miserables layacuchos se inclinan hasta tocar el polvo ante el dios del éxito y arrojan desde su pequeñez afrentas denigrantes sobre una personalidad de suyo grandiosa, que ha realizado el infortunio, que ha sublimado la desgracia.

En otro artículo—en algo nos hemos de parecer al Sr. Comas—nos haremos cargo de sus citas, y exponremos la doctrina de Balmes y de Liberatore sobre esta cuestión concreta.

Carta de la Corte.

Madrid 17 Agosto 1893.

La cuestión de las capitánías generales sigue dando mucho juego.

El General Gamir que se hallaba en San Sebastián ha sido llamado repentinamente á la capital del distrito militar de su mando, para lo que pudiera ocurrir cuando apareciera en la *Gaceta* el decreto del planteamiento de las reformas. En Vitoria siguen los ánimos en estado de sobreexcitación que no lograron calmar los paños calientes del Ministro de la Guerra, que en su famoso discurso achicándose hasta lo inverosímil prometió á los alaveses que se respetarían sus derechos, lo que ha resultado un engaño, con que procuro escurrir el bulto, pues según dicen malas lenguas no los tenía todos consigo el general, que en opinión del *Reservista*, periódico militar, no tiene talla de cabo ó de sargento y á lo más de alférez y aún por antigüedad.

Y ya que hemos nombrado al *Reservista*, es digno de ocupar la atención de los políticos la campaña de enérgica y violenta oposición, que viene haciendo desde algunos días la prensa militar, contra el gobierno de Sagasta.

Lo menos que pide cada uno de ellos es la cabeza de todos los chupópteros que viven á expensas del pueblo, vejando á todas las clases y lastimando los intereses aún los más sagrados.

Y aún si se tratara de levantar nuestro cretito, de salvar nuestra Hacienda próxima á la bancarota, se comprenderían los sacrificios, y el público español sufrido hasta el heroísmo, arrearía sin quejarse los nuevos trabajos que el interés supremo de la nación le impone.

Pero los presupuestos de Gamazo ni revelan al Hacendista ni descubren al político, solo se ve claro la falta de plan y de un sistema fijo al fabricarlos, y la falta de tacto político al plantearlos. Puede felicitarlo el señor Castelar por su elocuencia y por su firmeza, que mejor diría terquedad, solo comparables á las de Gladstone. Estocada más honda, puyazo más tremenda ni Cos-Gayón se lo había dado nunca.

Entretanto los cambios suben, se pierden en las nubes; ayer mismo llegaron los francos á 21 y las libras esterlinas á 30 con algunos céntimos.

El jilguero de la democracia puede tomar apuntes para escribir la Historia de España que después de haber conquistado todos los derechos y libertades individuales, inalienables é imprescriptibles, ha llegado á la cumbre del progreso, á la meta de la civilización, quedándose sin un mendrugo de pan con que saciar su hambre, que á las alturas en que nos encontramos, puede calificarse de canina.

Otro conflicto tenemos en puerta; esta vez les toca el turno á los ingenieros navales, que amenazan nada menos con la disolución del cuerpo, caso de que prosperen las reformas de Pasquín, que hasta la fecha no había dado señales de vida, pero que por lo visto también quiere meter su cuarto á espadas y no ser menos que sus cofrades en carrera.

El Sr. Sagasta que no sale de Madrid, en vista de las negras nubes que se condensan en el horizonte político, se rasca la barba y ya buscando una componenda á satisfacción de entrambas partes. Y que la hallará, porque en el arte de arreglos es maestro consumado el antiguo héroe de las barricadas.

Nada más por hoy, como termina todas sus misivas el popular libro de Paluzie.

V.

El *Vaterland*, el *Fremden-Blatt* y otros periódicos de Viena publican el suelto siguiente:

«S. A. R. el Príncipe D. Jaime de Borbón, hijo del Sr. Duque de Madrid, abandonará al final de este curso la Academia militar de Wiener Neustadt donde ha terminado sus estudios ganando la «doble distinción», es decir, con éxito notable y con la calificación general de *muy bien*».

El Príncipe, que recientemente ha sido declarado mayor de edad, tiene mucho talento, gran celo y verdadero aa or á la carrera militar.

Su sencillez y su amabilidad le ganan las simpatías de todos, y lo mismo los oficiales de la Academia que los alumnos deploran la pérdida del Príncipe, que en poco tiempo había conquistado las simpatías universales.

Sólidamente formada la educación militar de S. A. R., creemos que el Príncipe se propone viajar por cierto tiempo, y acaso más adelante frecuente las aulas de alguna Universidad

para conocer más á fondo las ciencias modernas, despues de lo cual viajarán sus aficiones llevarle á ingresar en un ejército extranjero, para adquirir la práctica del servicio militar.

Mucho agradecemos á la prensa vienesa la justicia que hace á nuestro amado Príncipe, y hacemos votos por la parte más numerosa y más sana de España, por que esas brillantes cualidades del descendiente de nuestros Reyes puedan emplearse próximamente, más que en ningún ejército extranjero, en dar gloria y lustre al ejército nacional.

Por lo demás, las noticias de los periódicos de Viena son exactas, y la fecha en que aparezcan estas líneas S. A. R. habrá dejado el uniforme austriaco, y debe hallarse en Prandorf, al lado de su augusto padre, quien permanecerá breves días en aquel histórico castillo, partiendo después juntos para Baviera.

El señor Llorrens en Tabala.

Copiamos de nuestro compatriota *La Lealtad de Navarra*:

«Serían sobre las diez y cuando llegó á esta el tren correspondiente; que, á decir verdad, no era una noticia que alguna novedad nos trajera á los tafalleses puesto que nosotros lo figuramos ver, que al bajar el tren en agujas lo hacía con una majestad que otras veces y como si traía al protector del pueblo navarro?»

Como no estábamos en antecedentes de que el señor Llorrens vendría visitarnos en ese día, y así creíamos que su visita tendría lugar dentro de los días de nuestras fiestas, nada particular ocurrió á la llegada, mal, ocurrió una cosa notable, una cosa que por el solo hecho de haber ocurrido así, le ha hecho al señor Llorrens más simpático á la vista de los tafalleses. Ocurrió, pues, que el señor Llorrens fué á alojarse en la casa de su antiguo asistente de campo, don Roman Lasa.

Intentar tan siquiera describir la alegría que se introdujo en aquella casa con la llegada del señor Llorrens sería tarea muy superior á mis fuerzas, y por eso lo dejo para que el cual haga los comentarios que le parezcan; solo diré que en tal caso es un jornalero muy honrado que tiene numerosa familia.

Pronto corrió la voz de que el señor Llorrens, el defensor de nuestros fueros, se hallaba entre nosotros, así principió para el un nuevo asedio pues que desde el momento en que se vio asediado de visitas de amigos y correligionarios.

El Círculo Tradicionalista se hallaba más concurrido que otros días, todos querían conocer á don Juan Llorrens; y este señor que no se daña de dar su mano á toda clase de personas estrechó una por una á todos los concurrentes.

Por la noche le anunciaron al señor Llorrens que el Ayuntamiento pedía saludarle en comisión por el acto de heroísmo llevado á cabo en el Congreso al discutirse y votar el artículo 17 ó 45 de la ley de presupuestos, y el señor Llorrens creyó oportuno trasladarse él á la Consistorial y así lo hizo.

La música municipal, en obsequio al señor Llorrens estuvo en el

de la Plaza Nueva, y entre otras piezas tocó el *Guernikik*, *Arbolá* que gustó mucho á nuestro huésped.

Durante este tiempo no cesaban en la plaza de vitorear al señor Llorens y los vítores se aumentaban cada vez que éste salía al balcón.

Durante la estancia del señor Llorens en la Casa Consistorial fué saludado por multitud de personas de todos colores políticos, y lo mismo el liberal que el republicano todos salieron completamente agradecidos de las frases cariñosas del señor Llorens y de sus finas atenciones; pero es indudable que el señor Llorens experimentó muchísimo gozo cuando le anunciaron que una comisión de la clase jornalera quería saludarle; nunca se olvidará de mi memoria, y creo que tampoco al señor Llorens se le olvidará aquel rato, que aunque molesto en cierto modo si se tiene en cuenta que eran más de las diez de la noche y que el señor Llorens se había levantado sobre las dos de la mañana, aquel acto repito que veía el señor Llorens en la cara de los que le estrechaban la mano el sentimiento que abrigaban aquellos pechos y que aquel acto lo llevaban á cabo con todo el entusiasmo de que es capaz el pueblo navarro, aquel acto no se puede olvidar.

Al retirarse el señor Llorens, acompañado del ayuntamiento precedido de la música y seguido del pueblo en masa oímos con gusto estos vítores: «Viva el señor Llorens! ¡Viva nuestro padre! ¡Viva la madre de don Joaquín Llorens!»

Llegada la comitiva á la casa de nuestro amigo Lasa subió á ella y desde el balcón dió las gracias el señor Llorens al pueblo que incesantemente le vitoreaba.»

CRÓNICA GENERAL

Hoy fiesta de San Bernardo, se celebrará en la Iglesia-Convento de las Bernardas una función dedicada al expresado Santo patrón de la mencionada Comunidad. A las nueve de la mañana, se cantará al órgano un solemne oficio; á las seis y media de la tarde Rosario cantado y sermón á cargo del M. I. Dr. D. Ricardo Daniel, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral.

—Ha ingresado en la cárcel pública de Santander el célebre Oteiza, procesado en la Habana por desfalco, que se fugó á los Estados Unidos y que saldrá para Ceuta, donde debe extinguir la condena de diez y ocho años de cadena temporal.

—D. José Mora Rovira, notario que hasta el presente ha sido de Medinaceli, acaba de ser nombrado notario con ejercicio y residencia en La Bisbal.

—Según dice un periódico de Murcia, el arrendatario de cédulas personales de aquella capital ha pedido al gobernador que destine algunas parejas de la Guardia civil á auxiliar á los agentes recaudadores del referido impuesto.

El referido arrendatario ha pedido también al alcalde 12 parejas de guardias municipales con idéntico objeto. Por ahora no cree necesario, por lo

visto, el empleo de la infantería, de la caballería, ni de la artillería.

Basta con la Guardia civil y con los guardias municipales.

—Se han publicado los edictos convocando á oposición á la Doctoral vacante en la Sta. Iglesia Catedral de Orense, en los que se señala el plazo de sesenta días, que termina el 6 de Octubre.

Además de las incumbencias aexas á este cargo, estará obligado á predicar en la misma iglesia tres sermones de tabla.

—Un labrador del pueblo de Caudé, cerca de Teruel, ha encontrado en una heredad suya un enterramiento de monedas de oro y plata.

El hallazgo fué debido al hundimiento de una rueda del carro en que acarrea la mies.

Algunos hacen ascender á treinta mil reales la cantidad encontrada.

—En un huerto próximo á Ruquetas, (Tortosa) el dueño que es á la vez el labrador que lo cultiva, conservaba, para regalar, un hermoso melón y temiendo que se lo robaran, le ocultó con broza y ramas secas; pero ni con esta precaución estuvo seguro, pues se lo robaron hace unos días. Lo notable del caso es que el ratero que debía ser de calidad, dejó en el sitio la petaca que contenía un billete de 100 pesetas que seguramente al bajarse para coger el melón le caería del bolsillo.

El ratero no se presenta, sin embargo de que el dueño del melón tiene á su disposición petaca, tabaco y las 100 pesetas.

—En el Juzgado de Tortosa se instruyen las oportunas diligencias en averiguación de los hechos que se desarrollaron en una de las calles más céntricas de la misma y en los que un redactor de un periódico integrista esgrimió una descomunal navaja.

—En Valencia se hacen ya preparativos para la gran peregrinación á Roma, que se ha de celebrar en el mes de Abril bajo la dirección del ilustre arzobispo de la archidiócesis valentina, Sr. Sanja.

Con este motivo, ha comenzado la publicación de un periódico quincenal titulado *El Peregrino*.

El marqués de Comillas ha ofrecido, en nombre de la Compañía Transatlántica, pasaje de ida y vuelta á Civita Vecchia por 30 pesetas.

La manutención se calcula en dos pesetas diarias por peregrino.

—El donativo hecho á la Nación por el clero y monjas durante el año económico de 1892 á 1893, ascendió á 2.708.000 pesetas.

—Los periódicos de Egipto dan cuenta del fallecimiento de la Superiora de las Hermanas de San Vicente de Paúl, sor Margarita Dorey-mond, condecorada desde 1888 con la cruz de la Legión de Honor, y que ha permanecido cuarenta y nueve años en Egipto donde era queridísima por los enfermos y por los pobres de todas las religiones y de todas las nacionalidades.

—De un periódico de Roma traduce otro español lo siguiente:

«E. R. P. Joaquín María de Lloveras, provincial de los Capuchinos de Castilla, superior y procurador de las misiones españolas de Ultramar, ha presentado al Cardenal Ledocho-

wski, prefecto de la propaganda, una interesante relación acerca de las misiones de las islas Carolinas y Palaos. El P. procurador que ha visitado personalmente aquellas misiones fundadas después del arbitraje del Sumo Pontífice León XIII en la cuestión pendiente entre España y Alemania, no solo traza un cuadro exacto de la situación religiosa de aquellas islas, sino que también da una detallada descripción de su clima y de las costumbres, trajes, idioma y carácter de sus moradores.

La Memoria del P. procurador es, pues, un nuevo servicio que prestan las misiones católicas á la ciencia, á la geografía, al comercio y á la civilización.»

—Se encarga la busca y captura de Juan Lloveras y Sagner y Joaquín Costa y Guinó, fugados del Manicomio provincial de Salt.

—En la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento el jueves se acordó colocar el monumento que había en la plaza de la Independencia en la del Hospital.

—Crimen en Arbúcies.—Una desnaturalizada madre, Filomena Comas, soltera de 22 de edad, faltando á los deberes que nuestra Santa Religión y su propia honra le imponían, concibió y dió á luz un hijo el 30 de Junio último. Para cubrir su gravísima falta y para acallar en parte los remordimientos de su conciencia la referida madre arrojó el hijo al despeñadero conocido por «Port de Serra» yendo á parar á unos cien metros de la sierra de este nombre.

Descubierto el crimen, ha sido detenida y puesta á disposición del tribunal competente.

—En esta misma población el 14 del actual se prendió fuego á la casa que posee María Adrobou. El incendio que tomó grandes proporciones, pudo localizarse y extinguirse después de cuatro horas de verdaderos esfuerzos hechos por aquellas autoridades, Guardia civil y vecinos, calculándose las pérdidas en 1.750 pesetas sin que haya que lamentar desgracias personales.

—Por no reunir las condiciones que la higiene requiere han sido decomisados en los mercados de esta Capital durante la semana que acaba de terminar por el Veterinario-Inspector Sr. Gimbernat.

200 kilos de pescado.—38 kilos de frutas.—15 kilos de tomates.—3 kilos de setas.—14 pedazos de gallina, 2 de conejo y 67 melones.

—En la imposibilidad material de publicar la correspondencia de Bañolas, de que hablamos en el número anterior, la extractaremos, ofreciendo á nuestros lectores lo más saliente de las fiestas en las que ocupa lugar preferente la parte religiosa como todas las que se celebran en aquella villa. Por la mañana hubo oficio solemne, en la que se cantó una grandiosa misa, original del maestro Carreras. La iluminación espléndida. El altar ricamente adornado, la concurrencia de fieles inmensa. Pronunció el panegírico de la Virgen el elocuente orador sagrado R. lo. Monforte, quien hizo una magistral oración, una verdadera joya oratoria. Asistió el Ayuntamiento en corporación presidido por su dignísimo alcalde D. Pedro Carreras. Por la tarde después de las completas hubo procesión á la que asistie-

ron todas las Corporaciones, el Clero Parroquial y el de la Casa-Misión y Ayuntamiento.

Por la noche hubo velada lírico-dramática en la juventud Católica; los vastos salones de aquella sociedad estaban literalmente llenos apesar del calor asfixiante que reinaba. Los aficionados rayaron á superba altura en el desempeño de las escogidas obras que se pusieron en escena. Se estrenó un monólogo en catalán y en verso titulado «Els derrers camins», original del aventajado y joven poeta don Narciso de Fontanilles, que obtuvo un éxito extraordinario. El autor al final de la obra fué llamado á la escena por el público que le tributó una ruidosa ovación.

—Dicen que se ha embarcado ya en el puerto de Liverpool el material móvil para el ferrocarril de Olot á esta Ciudad, de manera que probablemente se inaugurará la primera sección de dicha línea, ó sea el trozo de Girona á Amer, en el próximo mes de septiembre. También se van á empezar los trabajos en la 2.ª sección en gran escala, pues estando como está hecho ya el replanteo van á trabajar en varios puntos de la línea.

—Las últimas noticias recibidas de Asturias, referentes al curso de la enfermedad que viene sufriendo el eminentísimo señor Cardenal Fray Ceferino Gonzalez, son más satisfactorias que las que en días anteriores comunicamos á nuestros lectores.

La enfermedad que es una *cistitis*, iniciada en los últimos días del mes de Julio, va cediendo á consecuencia del tratamiento y de las operaciones realizadas con gran esmero por los médicos encargados de la asistencia.

El estado general del respetabilísimo enfermo es satisfactorio.

Quiera Dios que continúe la mejoría iniciada y que llegue pronto el total y completo restablecimiento.

—Anteayer falleció la señora madre del dignísimo señor Cura-párroco de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro buen amigo el Dr. D. Miguel Buxons.

El entierro, que tuvo lugar ayer, fué una verdadera manifestación de duelo, prueba de las muchísimas simpatías y amistades que en esta Ciudad contaba la finada que, piadosamente pensando, habrá alcanzado el premio á que por sus muchas virtudes se ha hecho acreedora.

No dudamos que esto servirá de lenitivo á tan amantísimo hijo y ejemplo de sacerdote en la honda pena que en estos momentos le aflige.

Pero por si algún obstáculo encontrara en el camino de la Gloria, rogamos á todos nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones, al igual que nosotros hacemos.

R. I. P. A.

—La Regente ha declarado cesante al Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Juan Gil y Moreno y ha nombrado en su lugar á D. Protasio Gonzalez Solís.

—A todos, propios y extraños, está admirando la conducta de Nabarra, elogiándose su admirable organización y su respeto á quien marcha á la cabeza de esta tranquila heroica lucha en la que tantos ejemplos se están dando de abnegación, de cordura y de patriótica resistencia.

Un hecho solo evidencia la justicia de estos elogios.

Cuando el martes último llegó á Bilbao el Orfeón Pamplonés acercáronse á él los comisionados para darle e banquete en Guernica y el Orfeón Pamplonés agradeciendo, con toda su alma, la invitación dijo que no podía aceptar sin consultar con la Diputación de Navarra.

Este sencillo hecho prueba mucho y honra tanto á los consultantes como á la ilustre Corporación consultada.

Así es como se hacen las cosas.

Noticias Extranjeras

Para acceder al deseo expresado por Su Santidad, todos los Arzobispos y Obispos ingleses han publicado en sus respectivas diócesis una circular colectiva anunciando su determinación de consagrar Inglaterra á la santísima Virgen y á San Pedro, en cuya última fiesta el Cardenal Vaughan, Arzobispo de Westminster, asistió, acompañado de todos los Obispos sufragáneos y de gran número de fieles de todas las clases sociales, al acto de dicha consagración, que se hizo con la mayor pompa y solemnidad.

¡Quieran la Virgen santísima y el Príncipe de los Apóstoles conseguir la vuelta al Catolicismo de la moderna Inglaterra.

—Hace pocos días se ha descubierto en Moscou uno de los crímenes más espantosos que haya ejecutado un monstruo de ferocidad.

La viuda Wieniawoff, rica tendera de la ciudad santa de los rusos, deseaba que desapareciera del mundo de los vivos una hijastra joven de dieciocho años, que padecía accidentes epilépticos.

La madastra aborrecía á la joven porque en cuanto hubiese contraído ésta matrimonio habría reclamado, como hijuela paterna, la mayor par-

te del capital que administraba la viuda.

Esta, para llevar á cabo un plan verdaderamente diabólico, se asesoró con el doctor Pawlowsky, que hacía tiempo asistía á la epiléptica, á fin de curarla por medio del hipnotismo y ambos se pusieron de acuerdo para hacer desaparecer á la muchacha.

Empleando su fuerza hipnótica, el doctor provocó el sueño cataléptico en la joven y logró que pasara por muerta. La infeliz fué enterrada viva.

Quince días después de cometerse el crimen, fué éste denunciado á la policía por medio de una carta anónima.

La autoridad ordenó la exhumación del cadáver de la joven, y en vista de la posición de ésta se adquirió la certeza de que la desventurada había sido enterrada viva. Se descubrieron, además, en la caja señales que revelaban los esfuerzos hechos por la infeliz huérfana para hacer saltar la tapa del ataud.

Han sido detenidos la viuda y el médico; las noticias de lo ocurrido han causado verdadera consternación en Moscou.

REGISTRO CIVIL.

Día 17.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 0.

DEFUNCIONES.

Benito Basas, 40 años.—Pilar Santaló, y medio.

Día 18.

NACIMIENTOS.

Varones, 1.—Hembras, 1.

DEFUNCIONES.

Francisco Mitjavila, 2 años.

Día 19.

NACIMIENTOS.

Varones, 1.—Hembras, 0.

DEFUNCIONES.

Rosa Sala, 75 años.—Andrés Lluís, 36 años.

Mercado de Gerona.

DIA 19.

ESPECIES.	8 decálitros		Plas. Cs.	Plas. Cs.
	Ptas.	Cs.		
Trigo.	de 15	50	á	16 50
Mescladizo.	14	50	á	15
Avena.	8		á	8 50
Centeno.	11		á	14 50
Cebada.	9		á	9 50
Maíz.	12		á	12 50
Mijo.	10	09	á	14
Panizo.			á	
Alforjon (fajol).			á	
Judías.	22		á	
Fasóls.			á	
Habas.	13		á	13 50
Habones.	14		á	
Avellanas.			á	
Esparceta.	10	50	á	11
Garbanzos.	30		á	32
Altramuces.	10		á	10 50
Melca.	12		á	
Arvejas.	15	50	á	16
Ajos (ciento).			á	
Patatas (carga).			á	
Huevos (docena).			á	
(Aceite mallal).			á	

GERONA.—Imprenta de Manuel Llach.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

S. Joaquín Padre de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.

Sta. Juana Francisca y Fremot viuda y fundadora.

CUARENTA HORAS

Pasan á la Iglesia del Hospicio.

En los Domingos durará la exposición siete horas á saber: cuatro horas por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

CORT-REAL 13,--GERONA.

Quienes pueden acreditar los pronto y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.

CIERRE DE BOLSA DE LAS 4 DE LA TARDE.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.	Con-tado.	Fin mes.	Próxi-mo.
Duda Interior 4 %.		68'45	00'00		68'17	00'00
» Exterior 4 %.		75'32	00'00		75'38	00'00
Billetes Cuba 1886.	168'25			168'12		
» » 1890.	97'87			97'75		
Banco Hispano Colonial.		42'60	00'00		42'45	00'00
Acciones F. C. Norte de España.		34'60	00'00		34'15	00'00
» » Francia.		24'80	00'00		25'00	00'00
» » Orense.		00'00	00'00		00'00	00'00
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	99'87			99'87		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	56'25			56'00		
Idem no hipotecadas.	55'00			00'00		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARIS						
Renta Exterior.		63'15			62'15	
Acciones F. C. Norte España.						
GIROS.						
París.		20'70			20'95	
Londres.						

Teléfono de la casa Quintana y Basols.—Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20, Gerona

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED

Alivio y curación de las hernias (TRENCADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

APARATOS ORTOPÉDICOS contruidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

FAJA EXPRESA para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

CHOCOLATES SUPERIORES

CAFÉS

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila, tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

—(DE)—

Secundino Gruartmoner,
MERCADERES (NEU), 10.—GERONA.

RELOJERIA DE FORGAS

7, ZAPATERIA VIEJA, 7, (Frente al Correo.)

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCION, ECONOMIA.

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.



Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas Fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez y buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de Pared tanto en cuadros como en Reguladores.

En esta Imprenta se necesita un aprendiz.